

Portoviejo, 17 de Enero del 2014.

Señores:
Accionistas
ALIGARDEN S.A.
Portoviejo.-

Señores accionistas:

Cumpliendo lo dispuesto en la resolución # 90.1.5.3, De la Superintendencia de Compañías como comisario informo a ustedes lo concerniente al ejercicio económico del año 2012.

En presentación de la Junta General de Accionistas que convalidó y aprobó el Balance del 17 de enero del 2014, tengo a bien exponer a ustedes que en mi calidad de Comisario de ALIGARDEN S.A. he precedido un análisis de cada una de las cuentas que se encuentran contabilizadas de acuerdo a las leyes contables de general aceptación, conforme lo dice la Ley y sus Reglamentos.

Habiendo leído el informe del Señor Gerente y de acuerdo al análisis anterior queda demostrada la verdadera Situación Económica de la Empresa.

Luego de cumplida mi intervención dejo a criterio de los Señores Socios, el Juicio de los hechos expuestos.

Atentamente



GEMA MONSERRATE SANCHEZ GILCES
C.C. 130931826-7
COMISARIO